

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020**

A las 11.30 h. del jueves 12 de noviembre de 2020, mediante videoconferencia, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede del informe final del Contrato Programa para 2020.
2. Aprobación, si procede, del Tribunal para los Premios extraordinarios para el curso 2019/2020.

ASISTENTES

Isabel Zurita Martín
Francisco Carrasco González
Antonio Díaz Fernández
Isabel Villar Fuentes
Eduardo Corral García
Carlos Varela Gil

María José Rodríguez Mesa
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Manuel Rozados Oliva

Diego Boza Martínez

Juan Pedro García Navarro

Antonio Heredia

Se excusan
Leticia Cabrera Caro
Alejandro del Valle Gálvez
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente
M^a del Carmen Troya Linero

1. Aprobación, si procede del informe final para el Contrato Programa para 2020.

La Sra. Decana comienza su intervención destacando, entre los datos recogidos en el informe, el aumento significativo del número de asignaturas que utilizan el campus virtual, así como la cifra de prácticas realizadas.

Las líneas de mejora que se proponen ya se han iniciado en algunos de sus puntos:

- Actuaciones avaladas para la formación del profesorado y profesionales expertos en la impartición de docencia on line

- Realización de Prácticas curriculares mediante seminarios impartidos a través de entornos virtuales
- Continuación de la mejora de instalaciones del Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez
- Consolidación del apoyo económico a las actividades de investigación y de mejora de la docencia promovidas por los Departamentos
- Mejora de la comunicación entre la Facultad y los estudiantes, así como de la difusión de resultados en docencia e investigación

Se ha modificado la propuesta inicial introduciendo las cifras previsibles de gasto de acuerdo con las facturas que irán imputándose a la orgánica correspondiente en los próximos días.

Se aprueba por asentimiento el informe final para el Contrato Programa para 2020.

2. Aprobación, si procede, del Tribunal para los Premios extraordinarios del curso 2019/2020.

Debe aprobarse la composición del Tribunal que ha de determinar la identidad de los ganadores de los Premios extraordinarios del curso 2019/2020:

- 2 Premios para el Grado en Derecho en el Campus de Jerez y 1 para la Sede en Algeciras
- 2 premios para el Grado en Criminología y Seguridad
- 1 Premio para el Doble Grado en Derecho y ADE
- 1 Premio para cada uno de los Másteres: Acceso a la Abogacía, Protección jurídico-social de personas y colectivos vulnerables, y en Relaciones Internacionales

En la propuesta inicial –determinada por orden alfabético del primer apellido de los doctores adscritos al Centro- aparece D^a M^a Paz Sánchez González, Inspectora General de Servicios en la actualidad. A propuesta de D. Manuel Rozados, se le excluye de la propuesta no tanto por motivos de legalidad –no hay incompatibilidad expresa entre el cargo y las funciones de Vocal del Tribunal-, sino de conveniencia para evitar un posible conflicto de intereses.

Por ello, la propuesta que se somete a la consideración de los asistentes estaría formada por los siguientes miembros titulares:

- D. Antonio Troncoso Reigada (Presidente)
- D. Luis Ramón Ruiz Rodríguez
- D. Jesús Sáez González
- D. Carlos Varela Gil
- D. Jesús Verdú Baeza

Como suplentes, se propone a D^a María Zambonino Pulito y D^a Isabel Zurita Martín.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.15 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Isabel Zurita Martín